

Sexto. Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 4 de septiembre de 2001.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

A N E X O

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 4 de septiembre de 2001 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala Administrativa a:

Apellidos y nombre: Medina García, Casiana. DNI núm. 26.000.990, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Ibanco Arnaldo, Francisco Javier. DNI núm. 28.549.210, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Hidalgo Galiano, Francisca. DNI núm. 25.984.225, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Higuera Herrador, María del Carmen. DNI núm. 25.997.989, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Uceda Cobas, Ana Isabel. DNI núm. 36.085.904, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: García Díaz, Ana María. DNI núm. 25.965.985, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Delicado Garrido, Ana María. DNI núm. 33.378.531, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Yélagos López, Francisco. DNI núm. 52.515.534, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Fajardo del Castillo, María del Carmen. DNI núm. 24.213.604, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cañada Aranda, María Dolores. DNI núm. 25.992.797, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Segura Martín, Joaquín Angel. DNI núm. 25.985.568, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Jiménez López, Catalina. DNI núm. 25.995.557, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Bolaños Jiménez, María Quiteria. DNI núm. 25.993.744, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: León Viedma, Juan Pedro. DNI núm. 75.009.608, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: López Marín, Francisco Javier. DNI núm. 45.269.017, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Moreno Barranco, Rafael. DNI núm. 75.009.500, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cecilia Gámiz, José Luis. DNI núm. 23.796.723, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Ortega Peñas, Francisco. DNI núm. 26.001.647, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cañas Escudero, Jesús. DNI núm. 26.202.819, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Arévalo Sevilla, Francisco José. DNI núm. 26.212.200, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Lietor Fuentes, Francisco Javier. DNI núm. 26.023.732, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Martínez Olea, Antonio. DNI núm. 51.342.454, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Espinosa Moreno, José María. DNI núm. 24.226.128, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tudela Caballero, Agustín. DNI núm. 26.000.397, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Puentes Lérida, Manuela. DNI núm. 26.219.035, con destino en la Universidad de Jaén.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión y de la Escala Administrativa.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 15 de febrero de 2001 (BOE de 16 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión y en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna; vista la propuesta del Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias conferidas en los artículos 3.2 y 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 26 del Decreto 49/2000, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo II.

Tercero. Estos nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

Sevilla, 4 de septiembre de 2001.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO I

ESCALA DE GESTION PROMOCION INTERNA

Núm. de orden: 1.

N.R.P.: 3047920402 A7411.

Apellidos y nombre: Muñoz Gómez, María Dolores.

Núm. de orden: 2.
N.R.P.: 2885052802 A7411.
Apellidos y nombre: Rodríguez Martínez, María.

Núm. de orden: 3.
N.R.P.: 2856383824 A7411.
Apellidos y nombre: Rosado Daza, José Manuel.

Núm. de orden: 4.
N.R.P.: 2865511235 A7411.
Apellidos y nombre: Delgado Galván, Martín.

ANEXO II

ESCALA ADMINISTRATIVA PROMOCION INTERNA

Núm. de orden: 1.
N.R.P.: 2557016446 A7414.
Apellidos y nombre: Alvarez Núñez, Clara Amparo.

Núm. de orden: 2.
N.R.P.: 2890290902 A7414.
Apellidos y nombre: González Jiménez, M.^a Adela.

Núm. de orden: 3.
N.R.P.: 2858638302 A7414.
Apellidos y nombre: Naranjo González, Josué.

Núm. de orden: 4.
N.R.P.: 2594778646 A7414.
Apellidos y nombre: Garzón García, Julio Juan.

Núm. de orden: 5.
N.R.P.: 2873365935 A7414.
Apellidos y nombre: Guerrero Ceballos, Francisca.

Núm. de orden: 6.
N.R.P.: 7541040835 A7414.
Apellidos y nombre: Hidalgo Rosendo, Francisco de Paula.

Núm. de orden: 7.
N.R.P.: 0413103124 A7414.
Apellidos y nombre: Recio Gómez, Ascensión Ana María.

Núm. de orden: 8.
N.R.P.: 2872603302 A7414.
Apellidos y nombre: Roldán Cortés, M.^a Jesús.

Núm. de orden: 9.
N.R.P.: 2865840202 A7414.
Apellidos y nombre: Corvera Sánchez, M.^a Montserrat.

Núm. de orden: 10.
N.R.P.: 2872026613 A7414.
Apellidos y nombre: Pérez Jiménez, Asunción.

Núm. de orden: 11.
N.R.P.: 2727830113 A7414.
Apellidos y nombre: Amor Gómez, Angela M.^a

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el art. 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94),

RESUELVE

Declarar desierta la cobertura del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de Economía y Hacienda de 5 de junio de 2001 (BOJA núm. 73, de fecha 28.6.2001).

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de septiembre de 2001.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

Código P.T.: 131710.
Puesto de trabajo: Secretaría Interventor General.
Consejería: Economía y Hacienda.
Centro directivo: Intervención General de la Junta de Andalucía.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 31 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se corrigen errores de la de 30 de julio, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Advertido error en la Resolución de 30 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Delegación (BOJA núm. 98, de 25 de agosto),